

# EL REGISTRO OFICIAL

## DEL DEPARTAMENTO



Año XXIV. }

Ica, Lunes 24 de Octubre de 1881.

} NUM. 13.

## SECCION EDITORIAL.

ICA, OCTUBRE 24 DE 1881.

## La palabra de S. E.

Se ha dejado oír para condenar la infame traición de los menguados de Arequipa. La viril proclama que en seguida insertamos arriba sobre el asunto todo comentario: ella pone en relieve en toda su magnitud la felonía de esos hijos malditos de la Pátria y los gravísimos males que orijinan con su incalificable conducta.

Felizmente, como lo hemos dicho antes, su inicuo atentado no pone en ningún peligro la estabilidad del Gobierno Nacional que hoy cuenta con poderosos elementos de existencia y con los medios de probar al enemigo, que tiene el Perú derecho á alcanzar una honrosa paz. Bien pronto abandonarán los traidores de Arequipa el criminal sendero en que se han lanzado, tal vez lo habrán hecho á esta hora al descubrir las farzas de que han sido juguete, y entonces limpio de esa nube el horizonte que ya se había despejado podremos marchar con seguro paso hasta reconquistar los sagrados derechos de la Patria.

## Hé aquí la proclama:

El Presidente de la República  
AL PUEBLO Y EJERCITO DEL PERÚ.

## Conciudadanos:

Una escandalosa rebelion militar, de sorpresa consumada por el Jefe de las fuerzas de Arequipa, Coronel Latorre, acaba de poner colmo á nuestras desventuras, abriendo la lucha armada entre peruanos y á la vista misma del extranjero que oprime nuestro suelo.

Esa rebelion se consuma en nombre del llamado Gobierno de la Magdalena, precisamente en los momentos en que, abrumado por el anatema del Perú entero y por el desprecio del enemigo á cuya sombra nació, acaba de morir, aun que haciendo el último esfuerzo para legarnos la guerra intestina, que durante ocho meses trabaja por encender.

Esa rebelion se lleva á cabo á despecho de los mejores jefes de esas fuerzas y del patriota y esforzado pueblo de Arequipa, como el de Puno, que la contemplan espantados de horror; y está encabezada por quien, junto con sus complicés, protestó solemnemente contra el ignominioso fantasma de Gobierno que ahora invoca; al mismo tiempo que no han cesado de atestiguar hasta última hora su adhesión al Gobierno Nacional.

Esa rebelion se ejecuta precisamente por soldados y proclamando—loprobio para ellos!—que «la guerra es imposible» y que yo soy un obstáculo para la paz, que falsamente se afirma está concertada decorosamente en Lima.

Esa rebelion tiene lugar cuando, por la absoluta unidad nacional y la renacida confianza en las fuerzas del país; reemplado el espíritu público; aumentadas considerablemente nuestras tropas y reabiertas ya las operaciones militares, habíamos reconquistado el respeto del enemigo y la estima de las naciones que nos contemplan con interés, para llegar por ese camino á una solución honrosa del conflicto exterior.

Esa rebelion viene á interponer se funestamente entre el Perú y Bolivia, para perturbar el concierto é invalidar la acción de la alianza.

Esos rebeldes convierten contra sus hermanos, ocupados de sostener los derechos nacionales, las armas que les fueron confiadas para defender las poblaciones del Sur contra cualquier empresa militar del enemigo; proclaman la imposibilidad de la defensa los que fueron armados para ella; y matando la confianza en los propios, derriban en un día la salvadora reaccion y el crédito adquirido en ocho meses de labor y sacrificio.

Soldados del Ejército Nacional. En cualquiera otra circunstancia, mi deber y el vuestro sería caer sin tardanza sobre los que así hieren á la madre Pátria, para arrancar de sus manos, por la fuerza, el arma parricida con que van á sacrificarla.

¿Como desguarnecer, entre tanto, nuestro puesto al frente del invasor, para tornar el arma de la defensa en instrumento de sangrienta lucha fratricida, destruyendo nuestros propios elementos de salud?

No es posible resignarse á ello sino en último extremo.

Esperemos aun que los ciegos abran los ojos al engaño y que solo la nobilísima actitud de pueblo y ejército los empuje á los senderos de la patria.

## Compatriotas todos:

El feliz término de la guerra actual, que no hemos provocado y en la que no tenemos otro interés que el mantenimiento de nuestra integridad y nuestros derechos, lo sabeis bien, no se obtendrá sino por el esfuerzo propio, por la estrecha unidad nacional, por la resolución inquebrantable de posponerlo todo á la salvación común.

¡Baldon eterno á los que se apartan de esa senda!

Habéis dado ciento sesenta y tres

testimonios de cual es vuestra resolución en presencia de la patria que sucumbe.

Mientras yo sigo llenando la difícil tarea que me habeis impuesto, vuestra imponente actitud bastará, lo espero, á que vuelvan al camino del deber los descarriados, y se habra salvado la República.

Ayacucho, Octubre 17 de 1881.

N. DE PIÉROLA.

## LA ACTITUD DE ICA.

El pueblo de Ica ha respondido con un grito de patriótica indignación al inicuo atentado del traidor Cornejo y de sus infames secuaces. Los ciudadanos honrados las clases obreras, aquellas que fueron las víctimas de los hombres que hoy pretenden nuevamente el poder, celebraron hoy una reunion con el objeto de hacer públicos los nobles sentimientos que abrigan y manifestar á la autoridad política su entusiasta decision por la causa nacional que representa el Gobierno del Excmo. señor Piérola.

Efectivamente, un gran número de ciudadanos entre los cuales se notaban los principales jefes de taller, operarios & c., se dirigió esta tarde á la casa Prefectural llevando á sus cabeza el retrato del Excmo. señor Piérola cubierto con el bicolor nacional—Llegada la comitiva á dicho lugar uno de los patriotas que la formaban, en nombre de sus dignos compañeros manifestó al Sr. Prefecto que el objeto de la reunion era responder con enérgica protesta, á la inicua traicion cometida en el Sur, ofrecer nuevamente al Gobierno Nacional que preside el Excmo. señor Piérola el contingente de todos sus servicios y presentarse á la primera autoridad política del Departamento, dispuestos á secundarla en sus patrióticas labores.

El señor Coronel Mas contestó agradeciendo tan espontánea manifestación que honra altamente al pueblo de Ica y ofreciendo que daría cuenta de esa patriótica conducta al Supremo Gobierno, el que le estimaría debidamente.

En medio de entusiastas vivas al Supremo Gobierno y al señor Coronel Mas que tan inteligentemente secunda sus esfuerzos, retiróse la comitiva.

Ica se ha colocado, pues, esta vez, á la altura de su deber, rechazando con públicas y espontáneas manifestaciones la traicion de Arequipa y reiterando su confianza al Supremo Gobierno y á las autoridades que lo representan en el Departamento.

El señor Prefecto que con ese

acto ha recibido al mismo tiempo una elocuente prueba de las simpatías que goza en el pueblo honrado, corresponderá á ellas velando constantemente, como hasta hora, por el progreso del Departamento y porque se conserven sin menoscabo sus derechos.

La manifestacion de hoy compromételo nuevamente á ser infatigable en las labores que conduzcan á poner á Ica á cubierto de todo atentado, sea ya del enemigo ó de sus aliados—El señor Coronel Mas corresponderá dignamente á esa confianza. Sus antecedentes lo auguran; sus actos de hoy lo aseguran—

Hé aquí el acta formulada en la reunion de que nos hemos ocupado:

Al Benemérito señor coronel Prefecto y Comandante General del Departamento don Pedro Mas.

Los artesanos de esta ciudad y demas vecinos de ella reunidos espontáneamente en vista de la doble traicion cometida por el felon Mariano Pío Cornejo en Arequipa, y por un falsario que ha tomado el nombre del benemérito coronel don Pedro Mas, nuestro digno Prefecto, protestamos enérgicamente, contra el movimiento revolucionario encabezado por el primero y contra la villanía con que se ha querido mancillar la lealtad inmaculada de nuestro primer magistrado.

En tal virtud, ofrecemos al campilmo señor Prefecto el contingente de nuestras personas y el de nuestras escasas fortunas, hasta derramar la última gota de nuestra sangre por el sosten del Gobierno legitimo del Perú representado hoy por el Ilustre General don Nicolas de Piérola.

Ademas damos por buenos y aprobamos todos los actos del memorado señor Prefecto como conducentes al bien estado y honra de la Patria.

Ica, Octubre 24 de 1881.

Manuel Maldonado—Hipólito Amable—Paulino Manzano—Ezequiel Céspedes—Antenor Iguain y Valdivia, sargento mayor de ejército—Martin Ezequiel Pacheco—Santos Gutiérrez—Juan Cabrera—Eustaquio Gonzales—Antonio Bolívar—Bernardo Mele—José Leandro Mendoza—Ricardo Palomino—Narciso Oruego—M. de la Cruz—Juan Vasquez—Pablo Espinosa—Antonio Bastabade—J. Froilan Sanchez—Manuel Vicuña—Toribio Rosales—Fermín Oliveras—Manuel N. Anicama y Cagua—Gregorio Mata—Antonio Injante—Manuel Pedemonte—Juan de Dios Billa—Leonidas Reyes—Andrés Reyes—German Ormeno—Martin Garcia—Juan Legua—José Vera—José L. Anicama—Antolin Cabezu—Eugenio Cagua—Lorenzo Mendoza—Antonio Cortes—Miguel Medina—Agustin Ortega—Manuel F. Aquije—Estevan Ramos—Manuel Diaz—Eduardo Zegarra—José Bolívar—Samuel B. Vasquez—Agustin Diaz—David G. Fuentes—Martin Injante—Francisco Castillo—Juan Aguirre—Bernardo Aquije—Tomas Campos—Juan Junchalla—Pedro Junchalla—José de la Rosa Cabezu—Atanacio Garcia—José Maria Aguirre—Estevan Hualanca—Dorilio Farfan—Felipe Garcia—Martin Garcia—Pedro Farfan—José Farfan—Julio Garcia—Ignacio F. Ulloa—Juan Francisco Hernandez—Teodoro Pineda—Benigno Herrera—Manuel Rodrigues—Rufino Fajardo—Benito Anajuare José Aquije—Nicolas Cruz—Carlos Gonzales—Juan de Dios Bonuevo—

Clemente Perez—Lorenzo Anicama—Napoleon Torrico—Federico Perez—Alejandro Gutierrez—Eloy Martinez—M. Martinez—Benito Martinez—Julian Rebata—Juan Gallardo—Zoiilo Martinez—José G. Chancay—Timoteo Gomez—Francisco Eleodoro Aguirre—Andrés Cajo—Isaac Peña—Francisco Huasasqueche—José L. Quijandria—Manuel F. Martinez—Euliojio Pasheco.—(Siguen las firmas.)

## MAS PROTESTAS.

Todos los jefes y oficiales de las fuerzas de la plaza, interpretando los sentimientos de sus soldados, todos los empleados de la administracion pública, todas aquellas personas que ocupan alguna posicion política, han protestado tambien de la traicion que acaba de cometerse en el Sur—El documento que en seguida insertamos lo atestigua.

Esto esperábamos ya de los dignos defensores de la Pátria, de todos aquellos patriotas que incansablemente trabajan en su respectiva esfera por robustecer la acción del Gobierno, que es la acción del Perú.

La Pátria agradecerá y recompensará, en su oportunidad su conducta de hoy, recordándolos como á hijos que han sabido cumplir, en toda, ocasion su deber.

Hé aquí el documento á que nos hemos referido;

En la ciudad de Ica, capital del mismo nombre á los veinticuatro días del mes de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y uno, se reunieron en el salon de la Prefectura los empleados de todos los ramos de este Departamento, acordaron formular una acta de adhesión al Gobierno del Excmo. señor Presidente de la República don Nicolas de Piérola, cuyo tenor es como sigue:

Los que suscriben, ponen de manifiesto la indignacion con que miran el infame atentado cometido en Arequipa por don Mariano Pío Cornejo de levantar al frente del enemigo el grito de rebelion contra el Gobierno de la República y pronunciarse en favor del titulado Gobierno de Garcia Calderon; en tal virtud protestan no reconocer otras autoridades ni Gobierno que el que representa el Excmo. señor General don Nicolas de Piérola y desconocen todos los actos y resoluciones que expida esa camarilla de traidores que por su conducta infame se les declara una guerra erida y sin tregua que cuando sean habidos y se les comprobe que han formado parte de esa falange de corrompidos y desnaturalizados hijos de la Pátria se les escarmentará sin compacion para correctivo ejemplo de los que solo por el anhelo de mandar, atropellan cuanto hay demas sagrado con lo que concluyó el acto y firmaron.

El Prefecto Pedro Mas, Manuel Freire secretario, subprefecto Antonio Tiqui, Manuel Robles administrador de la Aduana, coronel José Lanao instructor del batallon de Artesanos de Ica, Melquiades Robles cajero fiscal, coronel Pedro Típico del batallon número 2 de Reserva Movilizable, teniente coronel don Teodomiro Vidal, primer jefe escuadrón Tiradores de Piérola número 2, jefe del escuadrón gendarmes teniente coronel Agustín Andrade, teniente coronel Vicente Risco gobernador del cerca-

